



SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO AL SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

1.- OBJETO.

Constituye el objeto de este pliego la regulación de las prescripciones técnicas que ha de reunir el suministro de un vehículo eléctrico, con destino al Servicio de Licencias Urbanísticas.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El importe total previsto será de: **25.000 euros IVA INCLUIDO.**

3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO:

Características técnicas mínimas:

TIPO DE VEHÍCULO: TURISMO ELÉCTRICO NUEVO.

PUERTAS: Vehículo de cinco puertas.

PLAZAS: 4.

PINTURA: Color blanco (en cualquier tono o versión de blanco)

MOTOR:

Sistema de tracción 100 % eléctrico.

Potencia: 33 kW (45 c.v.)

Batería: 20 kWh.

EQUIPAMIENTO MÍNIMO:

- Cierre centralizado.
- Dirección asistida.
- Eco-mode.
- Climatización (manual o automática).
- Airbag frontal de conductor y pasajero.
- Sistema de antibloqueo de ruedas (ABS).
- Alerta de olvido de cinturón de seguridad delantero y trasero.
- Elevalunas eléctricos.
- Retrovisores exteriores eléctricos.
- Encendido automático de luces.
- Luna trasera calefactable.
- Radio.

4.-GARANTÍA.

Se establece un plazo de garantía de al menos 3 años.

5.-PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega del vehículo, a partir de su adjudicación será como máximo **de 7 meses.**

JEFA SERVICIO LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Fdo.: Ana I. López Alañón.